



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

RESOLUCIÓN N° 067/2026-CI

SALTA, 25 de febrero de 2026

VISTO:

La solicitud de baja de VILLAGRA BAISSAC, FABIANA ALEJANDRA como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2737/0, presentada por su Director/a, MERCADO, ADELA ISABEL, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/2023-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a VILLAGRA BAISSAC, FABIANA ALEJANDRA, DNI N° 39.400.837, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2737/0, bajo la Dirección de MERCADO, ADELA ISABEL, desde el 28 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

CNC

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA